

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y vietas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE.

Muchos grandes hombres, notables juristas se han ocupado en varias épocas, y con toda la extensión que el asunto requiere, de la abolición de la pena de muerte. Nosotros, que la hemos escrito en nuestro programa revolucionario entre las más perentorias que debían llevarse á efecto, siempre tendremos una palabra que añadir, una página que consagrar á lo ya dicho, hasta conseguir que una ley borre para siempre de nuestro Código penal ese castigo que el alma rechaza instintivamente.

El corazón se agita con un movimiento repulsivo al solo nombre de esa pena, y es porque, sin conocerlo quizá, el hombre ha sido herido todos los sentimientos generosos y humanitarios que en él existen al pensar en la inmolación de uno de sus semejantes.

El alma rechaza con energía ese castigo que, á nombre de la justicia, priva de la existencia á un ser humano, y lo que es más, acaso á un inocente; porque siendo ella un soplo de la divinidad encerrado en la tosca materia del hombre, se subleva á la idea de esa impía usurpación de los derechos divinos.

Cuán tristes pensamientos se agrupan en la mente del hombre pensador al ver la loca alegría con que se precipitan las oleadas de la multitud á presenciar esos sangrientos espectáculos! Qué cuadro tan desconsolador presenta el pueblo que se dirige al lugar de la ejecución con la sonrisa en los labios y aludiendo con punzantes chanzonetas al triste drama que va á presenciar, cual si fuese á una romería!

Llegado el momento en que el sentenciado principia á recorrer el tránsito que le conduce al cadalso, con qué curiosidad le observan, estudian sus menores movimientos, los comentan y hacen toda clase de deducciones, menos la que debieran hacer; que es un hombre, un hermano suyo á quien una bárbara ley va á matar! Todo lo analizan en él; mas no reflexionan que aquel hombre, quizá joven aun, lleno de vida, va á cesar de existir, y no comprenden que fácil sería que, condenado á otro castigo mas conforme con las leyes divinas, evitaria un crimen á la sociedad y la perdición de un alma.

Jesucristo lo ha dicho: *No quiero que muera el pecador; quiero que viva y se arrepienta*, y esta máxima, tan sublime como todas las por Él emitidas, debemos respetarla y hacerla útil en prove-

cho de nuestra sociedad.

Presenciar las ejecuciones de muerte, lejos de producir la saludable influencia que algunos dicen, encallece el corazón de las gentes del pueblo, y sus efectos son enteramente contrarios de los que se buscan. Muchos criminales, cuyo repugnante cinismo lastima mas que ofende, queriendo hacer alarde de un valor ficticio, escarnece á la sociedad á que han ultrajado, se presentan ante la multitud que, ávida les contempla, con la sonrisa en los labios y mirada altanera que parece desafiarla. ¿Y que efecto produce su cinismo entre la gente sin instruccion? Que tomando por un poema de valor lo que es el resultado de la mas asquerosa desvergüenza, admiran al criminal y hasta envidian el endurecimiento de su corazón.

Mas si fuese posible trasladar á los admiradores al modesto hogar de una familia que sabe el lodo con que uno de sus hijos la ha salpicado, ó si viese en él una pobre madre derramando abundantisimo llanto; si oyese las amargas quejas que exhaló, porque encima de todas las culpas existe indeble el amor maternal; si escuchasen con que dolorosa emoción recuerda el tiempo en que aquella cabeza, que va á ennegrecer la presión del terrible dogal, descansaba sobre su seno, cuando sus labios estampaban el mas bello de todos los besos, el beso de una madre, sobre aquellos labios que pronto estarán helados; cuando sus dedos juguetaban con el cabello que ahora habrá de cercenar la tizona del verdugo; las oraciones que dirige al Altísimo demandando misericordia para el que es carne de su carne y sangre de su sangre, lejos de admirar al reo alzarían su voz pidiendo gracia para él; no por él, si por su madre. Si la oyese con voz entrecortada por los sollozos recitar las plegarias que enseñó en su infancia al que los hombres condenan á muerte, para dar gracias á Dios cada noche por haber prolongado un dia mas la existencia que le habia concedido, horrorizados de autorizar con su presencia la violación hecha á los derechos del Creador, pedirían otra pena para el criminal respetando la concesión divina.

Perverso puede llamarse al pueblo que condena á morir á uno de sus individuos, y que, llegado el momento fatal, descubre su cabeza y murmura una oración, siendo comparable solamente semejante proceder al de algunos bandidos italianos que, inmediatamente de cometer un asesinato, corren á postrarse á los pies de una Madona é imploran allí por su víctima.

Si rezan por aquella alma que comparece ante el tribunal de Dios y dirigen sus plegarias al juez de ese tribunal, ¿por que habiendo salido de Él vuel-

ve á Él á rendir cuentas; por qué se abroga un derecho que solo á quien le pertenece puede usar?

El oprobio de la sociedad cae sobre el suicida porque dispone á su antojo de una vida que no le pertenece, y á pesar de esto la misma sociedad priva de ella á un hombre, sin mas derecho para hacerlo que el que él puede tener para suicidarse.

Por un acto de la mas refinada hipocresía legalizamos tal monstruosidad, y nos apartamos horrorizados del ejecutor de ella, sin considerar que este no es otra cosa que el brazo que hiere, y que todos, al consentirlo, somos la cabeza que ordena.

Mientras exista la pena de muerte, si alguna vez visitamos un cementerio y vemos en él la tumba en que reposan los restos de un ajusticiado, convengámonos en que hemos tenido parte en la muerte de aquel hombre, puesto que siendo la sociedad quien le condenó y nosotros parte componente de ella, también nos cabe responsabilidad por haber hecho un cadáver de un ser viviente.

La pena de muerte será siempre ante nuestra vista un crimen, pues que siendo la vida una donación que Dios hace al hombre, Él solo puede quitársela cuando le plazca.

Si existe un miembro corrompido en la sociedad, debe segregarse de ella; pero ha de hacerse de tal modo, que en vez de privarla de él, su trabajo sea útil á la misma sociedad, á la que todo hombre se debe.

En nombre de la humanidad, en pró de los generosos sentimientos que deben ser el norte de todo pueblo libre, pedimos la abolición de la pena de muerte, página sangrienta del pasado que debemos borrar en el porvenir. *(Las Novedades.)*

MISCELÁNEA POLITICA.

INTERIOR.

Del *Imparcial*:

El 17 debía salir del Ferrol un vapor de guerra conduciendo á Cádiz 300 individuos de tropa y la mitad del cuadro de oficiales del batallón de infantería de marina que en breve quedará organizado para marchar á la isla de Cuba.

Se ha mandado por el ministerio de Marina que en el arsenal de la Carraca se construya una balsa en sustitución de la escampavía *Halcon*, y se piensa en ir construyendo sucesivamente á medida que se vayan escluyendo las escampavias.

La alarma que hubo en Cádiz el día 12 parece que fué producida por la detonacion que dió al reventar un tobo de la máquina de vapor de picar que funciona en la fabrica de tabacos.

Dice el *Telégrafo* de Barcelona :

«Va á realizarse cuanto ántes una mejora en la casa provincial de Caridad. Se trata de enseñar á los reclusos una industria nueva que no perjudique la produccion del país. Los acogidos se dedicarán á la fabricacion de esteras por un si tema nuevo importado del extranjero, y al efecto se ha construido un local que pueda servir de taller. Los asilados dedicarán todas las mañanas á instruirse en las clases, y por las tardes trabajarán en el oficio que se trata de enseñarles.»

La *Libertad*, periódico de Gerona, da en su número del 14 la siguiente noticia :

«A la hora en que escribimos estas líneas corre un rumor, aunque vago, de haber ocurrido algun disturbio en la parte de Santa Coloma de Farnés.

«Que el disturbio es ocasionado por los partidarios de D. Carlos, y que al efecto de restablecer el orden ha salido una compañía de tropa.

«Todos estos rumores son tan vagos, que por mas que hemos hecho no nos ha sido posible aseverar la verdad que puedan encerrar. No obstante como noticia que circula, y sin responder de su autenticidad, creemos oportuno consignarla.»

De *La Reforma* :

Por el ministerio de la Gobernacion se publica el siguiente decreto :

Artículo único. Queda decretada en España, y en su mas lata expresion, la libertad de teatros.

Madrid 16 enero de 1869.—El ministro de la Gobernacion, Práxas Mateo Sagasta.

Por telégrama de nuestro servicio particular recibido el sábado 16, se sabe que á las ocho de la mañana del mismo día fondeó en la bahía de Cádiz el vapor-correo de las Antillas.

Seccion local.

Al tomar la pluma para ocuparnos de la feliz idea iniciada por algunos jóvenes, y continuada con laudable perseverancia, de establecer en esta ciudad un *Ateneo científico, artístico y literario*, gozamos de la agradable y natural satisfaccion, que disfruta todo hombre amante de la instruccion y del estudio, al ver como va tomando creces esa naciente asociacion, pronta á instituirse, y que no solo es aprobada, sino que promete ser coadyuvada por personas á nuestro parecer competentes en las artes y ciencias.

Sigan adelante esos constantes y estudiosos jóvenes, no cejen un paso en su laboriosa tarea, y mirando fijamente al porvenir que es la dichosa delicia de la juventud, dotarán á esta ciudad de una institucion altamente beneficiosa, gozando ellos á la vez de sus tranquilos y productores beneficios.

¿Y cuales serán estos? podría preguntar alguno.

En la mente del hombre, que por la edad ó por el estudio ha llegado á comparar sólidamente dos ideas ó formar un juicio, en la mente de ese hombre resalta la necesidad de la instruccion como base primordial del ser humano, del ser dotado de raciocinio, y al cual repugnan los conocimientos adquiridos mecánicamente ó por intuicion, y quisie-

ra, si no lo es, ser en letras, artes y ciencias instruido.

Pues bien, el Ateneo está llamado á llenar ese vacío con la mutua enseñanza de los asociados, y abriendo clases nocturnas, donde no solamente se enseñen los primeros rudimentos á los adultos faltos de ellos, sino que tambien puedan aprender, Geografía, Geometría, Dibujo, é Idiomas con particular provecho del que asista, y á la poblacion en general muy necesario.

¿Y no será este un verdadero beneficio?

Habremos quizás anticipado teorías para cuya práctica vemos elementos bastantes en los fundadores, y si así fuese, no se nos culpe de una celosa indiscrecion, mirando unicamente nuestro vivo deseo de ver realizado este pensamiento tan en hora buena iniciado, como continuado con tan eficaz perseverancia.

José Hospitaler y Caballer.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL

DIARIO DE MAHON.

Habana 30 diciembre de 1868.

Sr. Director del DIARIO DE MAHON.

MUY SEÑOR MIO: El 20 del presente aprovechando la salida extraordinaria de uno de los vapores-correos diriji á usted algunas líneas, tocando ligeramente los asuntos que desde el 15 del mismo habrán llamado mas la atencion en el Departamento Oriental. Desde la fecha citada hasta hoy, no se tienen noticias de ningun acontecimiento que pueda llamarse de capital interés, si bien las pocas que se han recibido todas son favorables al gobierno. El día 21 ó sea un día posterior á mi última entró en nuestro puerto el vapor «Moctezuma» conduciendo algunos oficiales y soldados heridos y trece prisioneros entre los cuales se encuentra uno muy conocido en Puerto-Príncipe, tanto por pertenecer á una familia acomodada como por sus ideas anti-españolas, y se llama D. Gaspar Agüero Bentancourt. Infinidad de botes se aproximaron al costado del vapor apenas hubo dado fondo, pero no se permitió la subida á ninguno de los curiosos hasta que sacaron los presos, que fueron conducidos á la fortaleza denominada «La Cabaña.» El mismo buque nos trajo tambien algunos detalles que agregar á los que ya teníamos sobre el bizarro comportamiento del batallon «Voluntarios de España» al mando del coronel Benegas. Escriben de Gibara, que el mencionado gefe colocó tan oportunamente sus tropas, que atacando á unos 500 insurrectos que le esperaban en el camino y que habian salido de los ingenios Cuaman y Calderon, les hizo correr en direccion del rio donde les esperaba una emboscada de nuestros soldados que despues de una descarga cerrada les obligó á tirarse al agua sin que pudiera salvarse ni uno solo.

Hoy debe haber salido una nueva compañía de voluntarios movilizados en direccion de Batabario donde se embarcará en direccion del teatro de los acontecimientos. Todos estos voluntarios á escepcion de muy corto número no son gravosos al Estado, porque cada cual se ha equipado y mantendrá de su propio peculio. Son jóvenes, robustos, aclimatados y harán la guerra de guerrillas. Su capitán-comandante, con cuya amistad me honro, es D. Manuel Cazola, profesor de la escuela de cadetes, director que ha sido de la «Revista Militar» y persona digna del mayor aprecio.

El segundo batallon de voluntarios movilizados, «de Orden» al mando del coronel D. Francisco

Acorta y Alvear ha medido ya sus armas con los insurrectos, de una manera que debe haber dejado altamente satisfecho al Gobierno por su comportamiento, puesto que los ha batido completamente siendo triple en número, tomándoles, á la bayoneta, su campamento con grandes pérdidas, dejando en su poder setecientos caballos, de los cuales se han utilizado 400 y gran cantidad de armas y pertrechos. El coronel Alvear es hijo de Cuba, ocupa una brillantísima posicion por sus muchas riquezas, y todas las comodidades que estas podian proporcionarle las ha abandonado lleno de abnegacion y patriotismo, ó convencimiento de las innúmerables desgracias que pueden obligar á su país el estado de cosas. De cualquier modo que sea ó quiera mirarse la conducta de dicho señor, es digna de elogio porque es desinteresada. Tiene cuanto puede el hombre mas exigente apetecer. Se olvida de esto sigue los impulsos de su convencimiento y su razon, trocando la mas agradable vida por la ruda y peligrosa de los campamentos.

Las nuevas de Santiago de Cuba son cada dia mas lamentables. La subsistencia se hace cada dia mas difícil para las clases pobres, ya por la multitud de gente que se ha aglomerado allí, ya porque los insurrectos asolan las inmediaciones con el objeto de fatigar á los residentes en dicho punto con la esperanza de causar algun conflicto. La junta de Caridad, segun datos que ha publicado el *Redactor*, ha repartido desde el día seis al diez y nueve 7,253 raciones de sopa, carne y galleta. Este estado es muy triste y sin embargo todo va á pedir de boca, segun repite constantemente el «*Diario*.»—A propósito de esto, que puso un suelto hace algunos dias diciendo: «Ha llegado hasta nosotros el rumor de que el Exmo. Sr. D. Domingo Dulce habia fallecido á los dos dias de su salida de Cádiz, etc., etc.» Yo tengo muy buenos oídos á Dios gracias y además, no me impiden oír perfectamente los rumores, máquina alguna de vapor como á nosotros, y puedo asegurar y conmigo infinitas personas á quienes he preguntado, que á ninguna llegó otro rumor, que el que digeron nosotros, quiere decir, que el que hizo el «*Diario*.»

Sin embargo de las muchas manifestaciones de los periódicos de esta capital y muy señaladamente el de la Marina; sobre la cuestion palpitante no puede nadie fijar de una manera positiva cual pueda ser el verdadero estado de cosas. La insurreccion es indudable que concluirá mas ó menos pronto y que ya parece haber llegado á su apogeo y por consiguiente irá descendiendo de él segun la actividad que el gobierno actual emplee en combatirla. Con respecto al espíritu de los cubanos puede asegurarse sin temor á equivocacion que la inmensa mayoría es anti-española, lo cual manifiesta ya sin rodeo de ninguna especie, por mas que estos rumores no hayan llegado hasta nosotros.

Los insurrectos pasivos, quiero decir los que concuerdan con la insurreccion, pero no tanto como para tomar las armas en su apoyo, dicen que todos los individuos que se encuentran en sus filas son personas decentes que no hacen mal á nadie, que respetan todas las propiedades y personas, y cuando sale á luz algun hecho de aquellos que merecen la general reprobacion, entonces es obra de los salteadores de camino, que bajo la capa de patriotas tratan de desacreditar la revolucion. Sin embargo, la ciudad de Santiago de Cuba se ve llena de individuos y familias arruinadas por los sucesos.

En una de mis cartas anteriores ya indiqué que tanto peninsulares como cubanos, habian saludado sin escepcion el movimiento revolucionario de la madre patria, y no pocas de las medidas emanadas

del gobierno provisional. En un pueblo completamente mercantil como este ha merecido las mas justas alabanzas el decreto del Sr. Zorrilla referente á *libre corrstage*. Nada mas justo que el tal decreto, que saca del *monopolio de una clase privilegiada* el trabajo que debe ser segun mi pobre modo de ver patrimonio de todos. Sobre el Colegio de Corredores puede decirse ó considerarse como un pequeño banco por la razon siguiente. Para ser de la *clase privilegiada ó corredor de número* era indispensable prestar fianza por dos mil pesos fuertes, la mitad de cuya suma la tienen garantizadas los colegiales en acciones que naturalmente producen su dividendo, y la otra mitad en metálico si mal no recuerdo, del número total de los individuos que forman el colegio mas de una tercera parte tienen arrendadas sus plazas á dependientes que llaman *auxiliares* mediante una retribucion que ha solido variar desde sesenta y ocho pesos fuertes hasta ciento dos mensualmente, pudiendose calcular como término medio á mil pesos anuales, cantidad que puede considerarse como dividendo de otra igual depositada en garantía segun he manifestado al decir que el mencionado colegio podia considerarse como un pequeño banco. Individuos existen aquí que hace quince años y mas que han tenido que estar pagando dichas mensualidades habiendo con ellas lo bastante para sustentar una familia y no pocos que despues de impropio trabajo han visto con pena que lo ganado durante treinta dias de *correr* apenas han llegado á ganar lo bastante para pagar al *privilegiado* lo convenido por el arrendamiento de su *privilegio*. Nada diré de las amenazas de cárcel lanzadas contra los intrusos, nada sobre los clamores del Colegio, contra el que sin prestar la fianza procuraban ganarse el pan honradamente, nada contra sus continuos murmullos. Si el asunto del arrendamiento de las plazas de corredor no es (hablando en plata) vivir á costa del sudor ajeno no he visto cosa mas parecida. ¡Pero que horror! ¡Este siglo XIX es un pícaro! Las reformas que arrastra tras si son de mal género. Es un caos ¡ya se ve! Todo va encaminado de la manera mas desvergonzada á dar á cada proximo lo que en justicia le pertenece. ¿Habrased visto mayor desfachatez?

Si los negocios no se encontraran algo paralizados sin duda alguna que esta capital no revelaria el estado de turbulencia de la isla. En la actualidad continúa trabajando en Tacon la excelente compañía de zarzuela del maestro Gatzambide. Lleva puestas en escena *La conquista de Madrid*, *El Juramento*, *El Postillon*, *Los Infernos de Madrid*, *Mamá*, *Jugar con fuego*, etc. etc. En *Varietades* ó *Alvisu* que es la personificación de la actividad, trabaja una buena compañía ecuestre-gimnástica y otra del mismo género en Villanueva. La que actuará (dramática en Tacon, de la Sra. Civil) se encuentra en Cardenas que aplaude llena de entusiasmo aquella notabilidad cómica. La de zarzuela de *Varietades* trabaja en la actualidad en el teatro Esteban de Matanzas.

El domingo antepasado tuvo efecto una corrida de toros en la plaza de Belascoain á beneficio de la cuadrilla que trajo á esta el malogrado Cúchares, siendo su resultado bastante triste porque escasamente produjo para cubrir los gastos. La corrida fue buena como tal vez en muchos años no vuelva á verse otra. Trabajaron las dos cuadrillas, es decir la de Ponce y la ya citada á cargo y bajo la direccion del espada Machio. Este diestro que cada dia se va captando mas y mas las simpatias del público, promete mucho. Es inteligente, tiene valor, serenidad y una mano de muleta muy su-

perior á Ponce. Mató dos de sus tres toros, en dos estocadas y el último que no se prestaba á la muerte le hizo poner en planta los grandes recursos de torero que posee, Ponce mató bien. Los picadores bien en general, aunque merecen especial mencion Alejo, Augeta y Silva. El primero de estos es un verdadero tipo de picador de toros y es digno de escuchársele al hacer la narracion de un cuento, al preguntarle por el resultado *positivo* del beneficio. El cuento es sobre dos cazadores que debian repartirse la caza que hicieran y solo mataron una perdiz y un mochuelo. La moraleja del cuento, segun Alejo, es que al empresario de toros le toca en suerte la perdiz y el mochuelo á los toreros.

Por el inmediato correo me consta que iran circulares dirigidas á muchos de los fabricantes de calzado de esa, de una nueva casa de comisiones que dedicará su trabajo mayormente á la citada manufactura de tanta importancia en Mahon. Uno de los socios de dicha casa conoce perfectamente esa clase de negocios y parece que ofrecera algunas ventajas á los remitentes y aun tal vez anticipo de una parte de fondos si fuere necesario, desde el arribo á esta de las mercancías hasta su venta. Por el mismo vapor remitiré á usted un estado de los bultos de calzado importados durante el año que concluye, tanto de procedencia nacional como extranjera.

Queda de usted afmo. y S. S. Q. B. S. M.
Marius.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

En la parroquia de Santa María, despues de vísperas habrá sermón de Jesucristo crucificado, predicará D. José Pons, vicario de Villa-Carlos.

Santo de mañana.

La conversion de San Pablo apóstol y el beato Raimundo Lulio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 23.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuera sobran metro. cuadrado por V. ligeros.
	Max.	Min.					
19	766.5	12.8	7.8	66	3	N. fresco.	8.
20	766.8	10.5	7.8	68	4	» »	5.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 15 ms.—Pónese á las 5 h. y 11 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 33 ms. de la t.—Pónese á las 3 h. y 44 ms. de la m.

Orden de la plaza, del 23 de diciembre de 1869.

Servicio para el 24.

Gefe de dia: El T. C. graduado D. Eugenio Gonzalez Moro, comandante del 2.º regimiento de Artillería á pié.—Parada, hospital y provisiones, América.—El C. T. C. Sargento Mayer.—Miguel Ferradas.

VARIETADES.

Coliflor frita.

Puesta en adobo con sal, vinagre y perejil para cocerla como se acostumbra, se la deja que escurra metiéndola en una pasta que se hará y se pone á freir.

Coliflores en salsa blanca ó morena.

Se limpian y lavan y se ponen á cocer en agua con sal y manteca, despues de cocidas se colocan en una fuente y se riegan con salsa blanca ó de caldo colado. Tambien puede echarse en la misma salsa y darla una vuelta en el fuego; de este modo no tiene tan buena vista, pero sí mejor gusto.

Sangre de carnero.

Cortadas á lo largo cebollas en abundancia, se les echa sal y pimienta; cuando se degüelle el carnero, se junta la sangre con la cebolla, meneándola bien, poniéndola despues en una cazuela de asar y se mete en el horno ó se puede asar en casa, poniendo la cazuela á la lumbre con brasas sobre la tapadera.

Cordero asado.

Partido en pedazos como de media libra, se pone en una cazuela con fuego arriba y abajo, dándole vueltas, y cuando se halle medio asado se echa tocino frito, perejil machacado, ajos triturados y zumo de limon; si está duro y no se tiene tocino para ablandarlo, se le pone un poco de vino blanco, aguardiente ó aceite crudo ó se echan dos cucharadas de grasa de la olla, y luego se sirve.

Receta para curar el mal de ausencia.

Se ponen al fuego dos adarmes de indiferencia, cuarenta gotas de ausencia—de abur y vaya con Dios;—se añade una libra en pos,—de no me importa molido,—y todo muy bien cocido—con aceite de alegría,—se toma una vez al dia—en la taza del olvido.

¡Buena sería él!—Un jóven que habia

escrito un libro, deseando imprimirle, preguntó á uno de nuestros literatos: —¿Cuantos ejemplares le parece á V. que debo tirar? La respuesta fue terrible. —Con tirar el original, le contestó, tendrá V. bastante.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de enero de 1869.

Constará de 20.000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 300.000 escudos en 950 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	ESCUDOS.
1. de	60.000.
1. de	20.000
1. de	10.000
7. de	2.000
10. de	1.000
930. de	200

Los billetes están divididos en *vijésimos*, que se espandan á un escudo en esta Administracion calle de la Arravaleta n.º 32.—Mahon 20 enero de 1869.—Juan Rodriguez.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS

y de especial interés para las señoras y señoritas.

Precios de la suscripcion en España.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.

Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.

—Un mes, 16.

2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.

Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.

—Un mes, 12.

3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.

—Un mes, 8.

4.ª edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.

Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.—Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnifico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

Sale una vez por semana y se suscribe en esta IMPRENTA.

INTERESANTE.

El abajo firmado, representante de la casa editorial de Barcelona SS. Montaner y Simon, donde se publican las obras tituladas: *Eclos de las Montañas*, escrita por el eminente poeta don José Zorrilla, y la *Historia de los Estados Unidos*; participa á los señores suscritores de esta isla, que desde esta fecha queda separado el corresponsal de dicha casa, y nombrado en su lugar á D. Pablo Fábregues, habitante en la calle del Norte n.º 1, en donde recibirá suscripciones de dichas obras, la primera á 4 rs. entrega y la segunda á 1 rl. entrega, y continuará sirviendo á los suscritos.

Mahon 14 enero 1869.

José Villayranca y Ferrés.

NOTA.—Se aplica á los Sres. que no han satisfecho aun el importe de la totalidad de las entregas que tienen recibidas se sirvan entregar-

lo al nuevo corresponsal.

OTRA.—Se previene á dichos señores suscritores, que al acto de recibir las entregas satisfagan su importe, á fin de que el corresponsal no pueda experimentar retraso en los envíos.

AVISO.

Las personas que tengan algun crédito contra D. Domingo Orfila y Sastre se servirán apesentarse con D. Antonio Vanrell y Vanrell, calle de la Arravaleta n.º 10, quien les enterará de un asunto que les interesa.

EN VENTA.—Lo está el predio Tantera Vella, descabida de unas ciento diez cuarteras sembradas, en el término de Ciudadela.

Para el ajuste podrán dirigirse á su dueño D. Lorenzo Arguibau, en Ciudadela, calle de Espartero n.º 9.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

Las personas que desean sacar mas copias de sus clichés ó comprints, se servirán pasar por casa de D. Leon Bravy, fotógrafo, plaza Espartero n.º 16.

ALMANAQUE HUMORÍSTICO 1869.

para 1869.

ARTICULOS FESTIVOS DE LOS SEÑORES

Cárlos Cano, Eusebio Blasco, Eduardo Saco, Gascon, Gonzalez Llana, Llano y Piersi, Lopez Villabrilie, (A.), Lopez Villabrilie, (F.), Martinez, Massa y Sanguinetti, Ruiz Aguilera y otros escritores.

Adornado con grabados.

AÑO QUINTO.

CUATRO REALES

el ejemplar en toda España.

Se vende en las principales librerías. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio Marzo y Fernandez, Jacometrezo, 72, bajo, Madrid, y remitiendo su importe en sellos, se manda á correo seguido.

Se admiten pedidos en esta IMPRENTA.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA,

BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jimenez (entreseco), Vino rancio del Priorato, esquisito, Pajarete, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo, clase muy superior, Madera (legítimo).

MORA,

plaza de la Constitucion n.º 6.

HISTORIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS desde su primer periodo hasta nuestros

dias por J. A. Spencer, traducida directamente del inglés por D. M. B.—Formará tres tomos de regulares dimensiones al precio de un real la entrega en toda España.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

ALBORES DE LA VIDA.—Solaces poéticos de Bernardo Fábregues.

Un tomo en 4.º de 200 páginas.—Véndese al precio de 16 rs. vn. en la imprenta de este periódico. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerle por la mitad de precio.

El encargado de la venta en Ciudadela es don Antonio Florit y Camps.

LO LLIBRE DELS GLOSATS.—Ramell de glosas, fetas, arregladas ó recullidas per Bernat Fábregues y Sintes.

Un folleto de 60 páginas 8.º mayor.—Véndese á 2 rs. vn. el ejemplar en la imprenta de este periódico.

Temps y paratjes de Menorca en que es mes gustós, saludable ó dañós respectivament el PEX Y MARISC.—Cuarta edició.

Un cuader no de 8 páginas en 4.º.—Véndese en la imprenta de este periódico, á cinco céntimas el ejemplar.

PARA LA HABANA.—Saldrá de Barcelona el día 7 del próximo febrero el vapor español *María*, de los Sres. Planjolit y Comp., al mando del capitán D. Juan Neto.

Admite carga y pasajeros.

A la brevedad posible saldrá para Palma la tartana nombrada «Virgen de la Soledad», su capitán D. Juan Canevas. Admite cargo y pasajeros.

LEGARÁ á este puerto procedente de Ciudadela el pailebot «Estrella», que saldrá para Argel á la mayor brevedad posible, admite cargo y pasajeros, y lo despacha D. Matias Riudavets, rampa de la Abundancia n.º 5.

TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo 24 de

Enero de 1869.

3.ª de abono. 6.ª serie.

Se pondrá en escena la grandiosa zarzuela de espectáculo en 4 actos, titulada:

LOS MAJARES.

Puesta en escena con todo lo que requiere su interesante argumento.

Precios, los de costumbre. A las 7½.

Nota.—Se está ensayando para ponerse en escena á beneficio de la primera tiple Sra. Morera, la zarzuela nueva:

EL SARGENTO FEDERICO.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermano, calle del Norte, 1.